



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 717 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA, LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 716 CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL 2014. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014: UN TOTAL DE 57 DEMANDAS, CON 57 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 0 DEMANDAS CON 0 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 0 DEMANDAS CON 0 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 40 CON 62 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 660/2013 JOSE JORGE GERMAN HERNANDEZ, JESUS VEGA TREJO, ALFREDO VAZQUEZ TREJO Y ANTONIO AGUILINO HERNANDEZ VAZQUEZ VS AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, CONDENATORIO; 852/2007 JUAN MANUEL GOMEZ ARAUJO, TIRSO GALLO ORO, ARTEMIO REYES RITA, SAUL ARAUJO GARCIA, FERMIN CANTINCA ARAUJO, MISAEL ARAUJO GARCIA Y VICENTE GARCIA RAMIREZ VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC Y DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 901/2007 FLORENCIO POSADA GIL VS AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, ABSOLUTORIO; 994/2009 HUGO ENRIQUE LEGORRETA PONCE Y OMAR VALENCIA DOMINGUEZ VS AYUNTAMIENTO DE EL ORO, CONDENATORIO; 1448/2009 ELIZABETH MARTINEZ LOPEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ABSOLUTORIO; 1541/2009 GUSTAVO ROJAS MORENO, ANDRES JERONIMO REYESFRANCO, ABELINA TORRES VAZQUEZ, ANTONIO VENTURA REYES TORRES, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ Y MARIA MAGADELNA DURAN DE JESUS VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CONDENATORIO; 1675/2009 ROCIO CORDERO GONZALEZ, CELSO GABRIEL VARGAS MARTINEZ, CLARA LUZ MENDOZA GARCIA Y EDEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION Y ESCUELA SECUNDARIA No. 0839 "RICARDO FLORES MAGON", CONDENATORIO; 1887/2009 HUMBERTO FRANCISCO CASTILLO VS AYUNTAMIENTO DE VILLAVICTORIA, ABSOLUTORIO; 514/2010 LUCAS GONZALEZ MARQUEZ VS AYUNTAMIENTO DE OCUILAN, CONDENATORIO; 566/2010 SANDRA CASTAÑEDA MUÑOZ, JUANA VERGARA ELIZALDE Y EDITH ARIZMENDI MARCIAL VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ABSOLUTORIO; 596/2010 ROSA MARIA RAMIREZ CEBALLOS VS D.I.F. DE TENANCINGO Y AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, ABSOLUTORIO; 910/2010 IGNACIO ARIAS RODRIGUEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y CLINICA REGIONALAMECAMECA, ABSOLUTORIO; 1172/2010 SARA MORALES ZUÑIGA VS CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO "GABRIEL V. ALCOECER" CUAUTITLAN Y SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MEXICO, CONDENATORIO; 85/2011 JOSE LUIS CORTEZ SUAREZ VS SECRETARIA DE FINANZAS, CONDENATORIO; 154/2011 VIVIANA EDITH ROSALES CARMONA VS AYUNTAMIENTO DE

3



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLYUCAN"

LERMA, ABSOLUTORIO; 857/2011 XOCHITL CARMONA CALVO VS SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SUBSECRETARIA DE GOBIERNO REGION ZUMPANGO, ABSOLUTORIO; 98/2012 JOSE ASCENCION PICHARDO RODEA VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 150/2012 SARA MARTINEZ VICTORIA VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 368/2012 GLORIA OCAMPO GARCIA VS SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL PODER LEGISLATIVO, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO, ABSOLUTORIO; 730/2012 SALOMON GARCIA ALVARADO VS SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, CONDENATORIO; 818/2012 LUIS ABRAHAM PALACIOS RAMIREZ VS SECRETARIA DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO, ABSOLUTORIO; 946/2012 NAZARIO ROLDAN JACOBO VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LERMA, ABSOLUTORIO; 976/2012 NEREIDA JAIMES ESTRADAVS SECRETARIA DE EDUCACION Y SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 1124/2012 BALENTIN DE LA CRUZ BEJARANO VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 85/2013 JUAN ESQUIVEL GARDUÑO VS AYUNTAMIENTO DE COACATEPEC HARINAS, ABSOLUTORIO; 89/2013 FELIPA CHAVEZ DE LA CRUZ VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ABSOLUTORIO; 209/2013 MARIA DEL CARMEN JUAREZ MARTINEZ VS AYUNTAMIENTO DE SOYANIQUILPAN, CONDENATORIO; 265/2013 OSCAR LEON FRANCISCO VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ABSOLUTORIO; 404/2013 RICARDO PALMA GOMEZ VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 494/2013 ANGELICA DURAN GONZALEZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 627/2013 JAVIER DE LACRUZ LOPEZ VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEMASCALCINGO, ABSOLUTORIO; 645/2013 ARTURO ORTEGA DURAN VS AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO, ABSOLUTORIO; 705/2013 EFRAIN VILLEGAS BELTRAN VS AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, ABSOLUTORIO; 1035/2013 AMBAR NOEMI BUENDIA MALPICA VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1072/2013 LETICIA CISNEROS GOMEZ VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1108/2013 ESPERANZA ANDRADE GARAY VS SECRETARIA DE EDUCACION, CONDENATORIO; 1306/2013 MOHANET JESUS SOLACHE RAMOS VS SECRETARIA DE EDUCACION, ABSOLUTORIO; 1377/2013 MARIA DEL ROSARIO GARDUÑO RODRIGUEZ VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 1397/2013 LUIS CASTRO RUIZ VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALCINGO, CONDENATORIO. EN ASUNTOS GENERALES: RESPECTO AL PUNTO NUMERO DE LA ORDEN DEL DIA, SE APROBÒ POR UNANIMIDAD QUE SE DECRETARA COMO DIA INHABIL EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON EL COMETARIO DEL REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, EN EL SENTIDO QUE DICHA AUTORIZACION SE REALIZA SOLO EN CUANTO A ACTIVIDADES JURISDICCIONALES, NO ASI POR LO QUE HACE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LABORAN ANTE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL, YA QUE EN EL CALENDARIO OFICIAL SE ESTABLECE COMO INHABIL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÒ CLAUSURADA LA SESIÒN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

3

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. CATALINA PAZ MORALES

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA AGOSTA

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TELOYUCAN"

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

LA SECRETARIA GENERAL

LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES